

## ALERTA EPIDEMIOLÓGICA

**HORARIO LABORAL**  
lunes a viernes de 8 a 15 h

**FUERA DEL  
HORARIO LABORAL**  
tardes, noches, fines de semana y festivos

**LLAMAR AL SERVICIO  
TERRITORIAL DE SANIDAD  
Y BIENESTAR SOCIAL**  
Sección de Epidemiología

|            |             |
|------------|-------------|
| Ávila      | 920 355 073 |
| Burgos     | 947 280 100 |
| León       | 987 296 100 |
| Palencia   | 979 715 400 |
| Salamanca  | 923 296 022 |
| Segovia    | 921 417 154 |
| Soria      | 975 236 600 |
| Valladolid | 983 413 760 |
| Zamora     | 980 547 400 |

**LLAMAR AL 112**

Identificar la llamada como **Alerta Epidemiológica** y aportar información básica:

- Datos del notificador
- Tipo de alerta
- Colectivo afectado
- N° afectados
- N° ingresados

**SISTEMA DE ALERTAS  
EPIDEMIOLÓGICAS**



**Sistema  
de Alertas  
Epidemiológicas  
de Castilla y León**

- **Brotos epidémicos de cualquier etiología:** Toxiinfecciones alimentarias, Gastroenteritis, Hepatitis, etc.
- **Sospecha de caso de las Enfermedades de Declaración Obligatoria urgente (EDOs):** Botulismo, Cólera, Difteria, Enfermedad invasora por H. influenzae tipo b, Enfermedad meningocócica, Fiebre Amarilla, Fiebres Hemorrágicas Virales, Infecciones humanas por virus de la Gripe Aviar, Infección por E. Coli enterohemorrágico, Listeriosis, Parálisis flácida aguda en menores de 15 años, Parotiditis, Peste, Poliomieltis, Rabia, Rubéola, Sarampión, Síndrome Respiratorio Agudo Severo, Tos ferina, Tifus exantemático y Triquinosis.
- Aparición súbita de **otros riesgos** que requieran intervención inmediata desde la perspectiva de salud pública y así se determinen.

## ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN URGENTE EN CASTILLA Y LEÓN

(ORDEN SAN/2128/2006 de 27 de diciembre): Definición clínica de caso (Manual de Notificación del Sistema de Enfermedades de Declaración Obligatoria)

**Botulismo.** Existen 3 formas clínicas de botulismo: la forma clásica o botulismo alimentario; la reconocida como diferente entidad clínica de botulismo del lactante; y la de botulismo por heridas.

**Cólera.** Enfermedad caracterizada por diarrea profusa, con heces muy líquidas de aspecto riciforme y deshidratación.

**Difteria.** Enfermedad del tracto respiratorio superior caracterizada por dolor de garganta, fiebre moderada y una membrana adherente en la(s) amígdala(s), faringe, y/o nariz sin ninguna otra causa aparente.

**Enfermedad invasora por *Haemophilus influenzae* tipo b.** Las características del cuadro clínico estarán determinadas por la localización de la infección: meningitis, sepsis y otras formas clínicas (epiglotitis, neumonía, celulitis, etc.).

**Enfermedad Meningocócica.** Se puede presentar como meningitis y/o meningococemia que puede progresar rápidamente a púrpura fulminante, shock y muerte. La meningitis meningocócica suele tener un comienzo brusco con fiebre, cefalea intensa, náuseas, vómitos, rigidez de nuca y eventualmente petequias.

**Fiebre Amarilla.** Comienzo brusco con fiebre seguido de una breve remisión de los síntomas y una recurrencia de fiebre, acompañada de hepatitis y albuminuria. En algunos casos fallo renal, shock y hemorragias generalizadas.

**Fiebres hemorrágicas virales.** Enfermedades caracterizadas por fiebre elevada y mantenida de comienzo repentino y manifestaciones hemorrágicas de cualquier tipo, conducentes a fallo multiorgánico.

**Infecciones humanas por virus de la Gripe Aviar.** Ver definición en el Manual de Notificación del Sistema de Enfermedades de Declaración Obligatoria y en el Plan Regional de Prevención y Control de la pandemia de gripe.

**Infección por *E. coli* enterohemorrágico.** Persona con al menos una de las siguientes formas clínicas: colitis hemorrágica o síndrome hemolítico urémico.

**Parálisis flácida aguda en menores de 15 años.** Inicio agudo de parálisis flácida en uno o más miembros con ausencia o disminución de reflejos en los tendones de los miembros afectados, sin otra causa aparente, y sin pérdida sensorial o cognitiva en menores de 15 años.

**Parotiditis.** Enfermedad caracterizada por la aparición aguda de tumefacción unilateral o bilateral, sensible al tacto y autolimitada, de la parótida u otras glándulas salivares cuya duración es mayor de 2 días y sin que haya otras causas aparentes.

**Peste.** Enfermedad que se caracteriza por fiebre y leucocitosis y alguno de los signos y síntomas siguientes presentes en las principales formas clínicas: a) linfadenitis regional (peste bubónica); b) septicemia sin signos de bubón (peste septicémica); c) Neumonía (peste neumónica); y d) Faringitis y linfadenitis cervical (peste faríngea).

**Poliomielitis.** Inicio agudo de parálisis flácida en uno o más miembros con ausencia o disminución de reflejos en los tendones de los miembros afectados, sin otra causa aparente, y sin pérdida sensorial o cognitiva.

**Rabia.** Presencia en la persona humana de una encefalomielitis que cursa con fiebre, cefalea, alteraciones sensoriales, parálisis y convulsiones. Hay espasmo de los músculos de deglución cuando se intenta tragar lo que provoca miedo a beber agua (hidrofobia). Progresar a coma y muerte por parálisis respiratoria en un plazo de 10 días después de la aparición de los primeros síntomas.

**Rubéola.** Cualquier persona con fiebre o febrícula y exantema maculopapular y uno de los siguientes síntomas/signos: adenopatías (cervicales, suboccipitales o retroauriculares) o artralgias o artritis.

**Sarampión.** Cualquier persona con fiebre mayor de 38°C y rash máculo-papular de más de 3 días de evolución y al menos uno de los siguientes síntomas: tos, coriza o conjuntivitis.

**Síndrome Respiratorio Agudo Severo.** Ver definición en el Manual de Notificación del Sistema de Enfermedades de Declaración Obligatoria.

**Tos ferina.** Enfermedad catarral con tos de 2 semanas de duración, con uno de los siguientes síntomas: paroxismos de tos, estridor inspiratorio y convulsivo, vómito postusígeno y ausencia de otras causas aparentes.

**Tifus exantemático.** Comienzo repentino con fiebre, escalofríos, cefalea, algias generalizadas, postración y erupción macular que no afecta a plantas de manos y pies.

**Triquinosis.** Los síntomas y signos más comunes incluyen eosinofilia, fiebre, mialgia y edema periorbital.

## BROTOS EPIDÉMICOS DE CUALQUIER ETIOLOGÍA:

A efectos de notificación, se considera brote o situación epidémica

- El **incremento** significativamente elevado de casos con relación a los valores esperados. La simple agregación de casos de una enfermedad en un territorio y en un tiempo comprendido entre el mínimo y el máximo del periodo de incubación o de latencia podrá ser considerada, asimismo, indicativa.
- La **aparición** de una enfermedad, problema o riesgo para la salud en una zona hasta entonces libre de ella así como las enfermedades importadas.
- La presencia de cualquier proceso relevante de **intoxicación aguda colectiva**, imputable a causa accidental, manipulación o consumo.
- La aparición de cualquier incidencia de **tipo catastrófico** que afecte, o pueda afectar, a la salud de la comunidad.
- La aparición de **dos o más casos de la misma enfermedad asociados en el tiempo, lugar y persona**

APARICIÓN SÚBITA DE OTROS RIESGOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN INMEDIATA DESDE LA PERSPECTIVA DE SALUD PÚBLICA Y ASÍ SE DETERMINEN.

